

DIARIO DEL COMERCIO

INFORMACION E INTERESES GENERALES
 Organismo de la Cámara de Comercio de Costa Rica

Director: GERARDO G. CASTRO SABORIO

NUMERO SUELTO: 10 Cents.
 SUSCRIPCION MENSUAL: \$ 2.00

ADMINISTRACION:
 IMPRENTA ALSINA
 Apartado «S»
 Teléfono N° 1036

La exposición de Atenas

Las escuelas de Atenas han dado una lección aprovechable de todo cuanto la escuela nacional puede realizar como una obra activa en beneficio del país. La exposición de productos y de obras nacionales organizada por ella, implica desde luego una comprensión muy honrada de la finalidad propia y natural de la escuela moderna: la de constituirse cada vez de un modo mejor en un centro que promueve y organiza actividades y revela al hombre por medio de una enseñanza viva y no de lecciones muertas—, de lo que es capaz su inteligencia, de lo que corresponde realizar a su genio, del poder soberano y creador de su voluntad. Una escuela que pertenece a un país joven y en febril desenvolvimiento tiene, a su vez, para salvarse, que llenarse de fuerza, de modernidad y de espíritu creador. No hacerlo así, es como quedarse detrás del país, que no se detiene, que no podría detenerse por razón natural de las cosas, porque el progreso lo lleva en sus entrañas mismas. Y la escuela, para ser leal a su objeto civilizador y cultural, debe ir señalándole caminos a la República en sus generaciones de niños. Una escuela de puras ideas o de puras teorías o de meras abstracciones no puede responder nunca a los reclamos de una nación que desea encontrar siempre en cada uno de sus hombres una nueva iniciativa y una pronta disposición de ánimo para el trabajo. Esto puede aparecer entre nosotros como una queja y hasta como un reproche. No queremos que sea ni una ni otra cosa, porque la obra actual de quienes dirigen la educación o los intereses de la educación en los grandes países, consiste hoy en apartar a la escuela de su tradición pasivamente mental para convertirla en una institución activa que considera al hombre, no solo como un instrumento de las ideas del mundo, sino también como una expresión de la voluntad de la vida.

La exposición ateniense, que a nosotros nos sugiere, por el nombre de la ciudad en donde se ha celebrado, tantas bellas ideas, conviene que constituya un motivo de consideración para todos los maestros que en cualquier rincón más o menos modesto de la República trabajen sinceramente por el bien de su país y quieran comprender lo que hay de profunda y útil verdad en aquel acontecimiento.

La única manera de vivir los intereses íntimos de la patria—si es que se tiene fe en eso—y de servirla y de hacerla grande, y de es en esta forma de hacer homenaje tanto a sus hechos gloriosos, como a sus grandes hombres, y de cultivar un poco de amor real y noble por cuanto su seno ofrece al hombre de trabajo y de genio, para la aplicación de sus energías, y que viene a ser a la larga la riqueza nacional hecha con virtud.

No sabemos si las demás escuelas del país y los colegios se han dado cuenta de lo que perseguían los humildes maestros de Atenas. Pero si lo que en aquella ciudad se hizo pudo ser pasajero, no se olvide de que su lección es un llamamiento permanente a las virtudes propias de la escuela costarricense. Que su nombre sea por lo menos un símbolo evocador de una preciosa cultura en el porvenir: hasta si se quiere, de una cultura indígena con un cierto resplandor olímpico.

RÓMULO TOVAR

Próximo enlace matrimonial

Hemos recibido, elegantemente impresa, la escuela matrimonial que publicamos a continuación:

Jenaro Valverde Q. y Teresa L. de Valverde, tienen el gusto de participar a Ud. al matrimonio de su hija Mercedes, con el señor don Víctor Manuel Obregón.

Al mismo tiempo, la señora madre del novio, doña Anatolía Z. v. de Obregón, nos participa el enlace de su hijo con la señorita Mercedes Valverde.

Mucho agradecemos la atenta escuela.

Alambre para cercas y clavos de alambre acaba de recibir «La Marina».

Paseo en honor de una señorita

El personal docente de la Escuela Porfirio Brenes, ha organizado para hoy un paseo a la Carpintera, en honor y como despedida de la señorita Mercedes Valverde, quien se retira de esa Escuela por su próximo matrimonio. Que gocen mucho son nuestros deseos.

HOTEL VICTORIA

(EX-LONDRES) Puntarenas
 Frente al Parque Victoria, La Ereka y Centro de Amigos

Pensión mensual \$ 50.00
 Pasajeros, diario 5.00
 Un tiempo 1.50

IACINTA MATAMOROS

Avisamos

a nuestros estimables clientes y al público en general, nuestro TRASLADO al frente del Mercado, lado Norte, donde tenemos a la venta y EN OBSEQUIO tanto del público como del comerciante todos los productos de la casa R. & L. de general aceptación a precios de

REALIZACION

CAMISERIA ELECTRICA .. VESTIDOS PARA NIÑOS .. ROPA HECHA
 REVILLA & LUTZ

Los señores Presidentes de las Repúblicas de Honduras, Nicaragua, El Salvador y la Oficina Internacional Centroamericana, saludan en el día de la Patria a don Julio Acosta

Depositado en Casa Presidencial (Honduras) el 15 de setiembre de 1920.
 Recibido en San José, el 16 de setiembre de 1920.

EXMO. SR. PRESIDENTE

Al enviar a V. el cordial saludo en el aniversario de la independencia Patria, formulo mis mejores votos por el bienestar personal de V. E. y por la prosperidad de ese pueblo hermano que tan dignamente gobiernáis, el cual desearía ver unido al nuestro en primer centenario de su vida republicana, mediante el esfuerzo patriótico de los gobiernos y pueblos centroamericanos. Soy de V. E. con toda consideración, su leal y sincero amigo,

R. LÓPEZ GUTIÉRREZ

Depositado en Casa Presidencial (Managua) el 15 de setiembre de 1920.
 Recibido en San José, el 16 de setiembre de 1920.

EXMO. SR. PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA DON JULIO ACOSTA

Nada es más grato dirigir a V. E. hoy día clásico de las libertades centroamericanas, mi afectuoso y fraternal saludo, al que agrego mis sinceros votos por la prosperidad y engrandecimiento de Costa Rica y la felicidad de V. E.

Afectísimo amigo,

EMILIANO CHAMORRO

Depositado en Casa Presidencial (San Salvador) el 15 de setiembre de 1920.
 Recibido en San José, el 16 de setiembre de 1920.

EXMO. SR. PRESIDENTE

Con motivo denonagésimo noveno aniversario de nuestra emancipación política, hómome y compláscome en formular los sinceros votos por la felicidad constante del pueblo hermano que V. E. con tanto acierto gobierna, significándole al propio tiempo que mi afectuoso saludo, mis mejores deseos por su bienestar personal.

Soy de V. E. respetuosamente su leal e invariable amigo,

JORGE MELÉNDEZ

Depositado en Guatemala, el 15 de setiembre de 1920.
 Recibido en Casa Presidencial, el 19 de setiembre de 1920.

A PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

La Oficina Internacional Centroamericana se complace en dirigir a V. E. sus más respetuosos saludos con motivo del glorioso aniversario de la emancipación política de Centro América. Como de costumbre la Oficina ha izado hoy en su edificio la bandera nacional anhelando el pronto resurgimiento de la Nacionalidad Centroamericana y formula los más sinceros votos por la ventura personal de V. E. y por la prosperidad del noble pueblo cuyos destinos rige. Dignese V. E. aceptar de los Delegados que integran la Oficina Internacional Centroamericana el testimonio de su más distinguida consideración.

J. PINTO J. ANT^o RODRÍGUEZ
 ERNESTO ARGUETA

F. CABEZAS GÓMEZ
 FRANCISCO TORRES A.

Respuesta del señor Presidente

Depositado en San José, el 19 de setiembre de 1920.
 A Oficina Internacional Centroamericana, Guatemala.

Tuve la satisfacción de recibir el atento telegrama de los Miembros de ese ilustrado Centro con motivo de la fecha memorable de la Independencia, y a mi vez hago votos fervientes por

el feliz resultado de las patrióticas gestiones que les ha encomendado Centro América y por la ventura personal de Uds.

Sírvanse aceptar las seguridades de alta estima con que me suscribo de Uds. atento y S. S.,

JULIO ACOSTA.

Con motivo del Aniversario de nuestra Independencia, la Cámara de Representantes de Colombia, por medio de su Legación en ésta, saluda a nuestro Gobierno.

LEGACION DE COLOMBIA EN CENTRO AMÉRICA

Nº 54

San José, septiembre 20 de 1920

EXCELENCIA:

Me es muy grato participar a V. E. que he recibido instrucciones de mi Gobierno para hacer saber al de V. E. que la Cámara de Representantes de Colombia adoptó una moción por la cual se complace en hacer votos por la prosperidad de cada una de las Repúblicas que formaron la antigua Confederación Centroamericana, con motivo del Aniversario de su Independencia.

Presento a V. E., una vez más, el testimonio de mi elevada consideración y aprecio y me suscribo de V. E. obsecuente servidor,

MANUEL ESGUERRA

A S. E: el doctor don Alejandro Alvarado Quirós, Secretario de Estado en el Despacho de Relaciones Exteriores.

PRESENTE.

El Rey de Suecia reconoce al Gobierno de Costa Rica

(TRADUCCION)

Nos GUSTAVO, por la Gracia de Dios, Rey de Suecia, de los Godos y de los Vendas, enviamos a Nuestro Grande y Buen Amigo el Presidente de la República de Costa Rica, JULIO ACOSTA GARCÍA, nuestro cordial saludo.—Hemos recibido vuestra carta de 8 de mayo en la cual nos participáis que por el voto de vuestros conciudadanos habéis sido electo Presidente de la República de Costa Rica.—Os felicitamos por esa prueba de confianza y hacemos votos con la esperanza de que Nuestra amistad se haga más estrecha; deseamos que entre Suecia y la República de Costa Rica se fortifiquen más las relaciones de amistad existentes, y

AVISO

Por tener que ausentarme del país, vendo por la mitad de su precio tres casas contra temblores, nuevas y bien arregladas, en el centro de esta ciudad.

PAGOS

MITAD AL CONTADO Y MITAD A PLAZOS

Dirigirse al Apartado Nº 256 — SAN JOSE, C. R.

reiteramos nuestros más sinceros deseos por vuestra felicidad personal, por la de esa República, por que tengáis mucho acierto en el gobierno del país y por que Dios Todopoderoso Os ayude y ampare.—Dada en el Palacio de Estocolmo, el 2 de Julio de 1920,
 Vuestro Grande y Buen Amigo,

GUSTAVO R.

ERIK PALMSTIERNNA.

Disposiciones Oficiales

Se rebaja al reo Elías Fauz Fauz la décima parte de la pena a que fué condenado.

—Se concede al señor Santiago Saravia, músico que ha sido de la Banda de la República, una pensión vitalicia de \$ 33.90.

—A don Ramón Roldán Cantillo, se le concede igualmente una pensión vitalicia de \$ 35.40 como músico que fué durante muchos años de las Bandas de la República.

—También se concedió una pensión vitalicia de \$ 47.60 a don Patricio Carvajal Arriola por razón de estar imposibilitado para seguir trabajando.

Agregado

a la Legación de Costa Rica en los Estados Unidos

Nuestro apreciable amigo, don Jorge Beeche Luján ha sido nombrado como Agregado a la Legación de Costa Rica ante el Gobierno de los Estados Unidos de América. El señor Beeche Luján es hijo de don Octavio Beeche, recientemente nombrado Enviado Especial y Ministro Plenipotenciario ante dicho Gobierno.

Felicitemos sinceramente a don Jorge por el honor de que ha sido objeto.

El más grande surtido en traos de hierro esmaltado puede verse en «La Marina».

Nuevos Cónsules

De conformidad con lo resuelto en el Consejo de Ministros, se ha nombrado al señor don Francisco Villafranca Carazo en calidad de Cónsul *ad-honorem* de Costa Rica en Meriden, Connecticut (Estados Unidos).

—Asimismo el señor Presidente de la República, ha acordado nombrar a don Mario Sancho Jiménez para Cónsul de Costa Rica en Boston, Estados Unidos.

—A don José María Orozco Casorla, lo han nombrado, de acuerdo con lo resuelto en el Consejo de Ministros, como Cónsul *ad-honorem* de Costa Rica en San Francisco de California.

MATERIALES DE ZAPATERIA SAUMA E HIJOS

PLAN GENERAL

para la conversión de los billetes del Banco Internacional de Costa Rica en billetes debidamente respaldados, garantizados y convertibles a la presentación

Organización

(Continuación)

6.—El BANCO NACIONAL se organizará por promoción pública sin restricción alguna, quedando sin embargo a juicio de la Comisión Promotora el aceptar o rechazar suscripciones.

7.—Su capital pagado será de OCHO MILLONES DE COLONES, divididos en acciones nominativas de cien colones cada una.

8.—Los suscriptores deberán pagar en las cajas del Banco que designe la Comisión Promotora, para que este oportunamente lo pague en las cajas del Banco Nacional, el valor de sus acciones.

a) Cuando un suscriptor lo solicitare podrá autorizarse para que pague al suscribir únicamente el 50% del valor y el resto en seis pagos iguales, cada mes uno al partir del próximo al de su suscripción.

9.—El Banco Nacional estará administrado por una Junta Directiva compuesta de quince miembros propietarios y cinco suplentes, accionistas del Banco. Serán nombrados por un periodo de cuatro años y podrán ser reelectos indefinidamente. La misma Junta podrá, por voto de las dos terceras partes de sus miembros reunidos al efecto, eliminar a cualquiera de los miembros cuyos procedimientos fueren reprobables y perjudiciales a la institución. En este caso la Asamblea General hará el reemplazo en su primera reunión ordinaria.

a) De entre los miembros de la Junta Directiva la Asamblea nombrará un Administrador y dos Sub-administradores. Los Sub-administradores entraran en funciones tan pronto como la Junta Directiva lo crea conveniente. En ausencia del Administrador cualquiera de ellos, a juicio de la Directiva, hará sus veces.

b) Los Administradores son meramente ejecutores de las decisiones de la Junta Directiva en reunión, pues solamente en esta forma podrá deliberar.

10.—Los Accionistas celebrarán Asamblea General Ordinaria dos veces al año, el día 15 de Enero y el día 15 de Julio para conocer de los negocios durante el semestre natural anterior. El año fiscal del Banco será el año natural.

11.—La Asamblea General nombrará el Comité de Vigilancia con las atribuciones que le da la Ley.

12.—La Asamblea General, nombrará además un Comité de Contabilistas para que cada seis meses, o en el curso de ellos, revise la contabilidad del Banco y certifique el Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas que han de presentar en las Asambleas Generales la Administración. Este comité rendirá su informe por medio del Comité de Vigilancia y hará observar cualesquiera irregularidades que descubriere en el curso de sus investigaciones.

13.—Cada seis meses se hará una liquidación de ganancias y pérdidas, una vez aprobada la cual y después de hechas las reservas legales y las que creyere necesarias la Asamblea General, por recomendación de la Directiva, se declarará el dividendo pagadero a los accionistas.

a) Los dividendos correspondientes a las acciones del Supremo Gobierno serán abonados a su deuda, o dedicados al servicio de amortización.

14.—Representación del Gobierno. El Ministro de Hacienda será el representante del Gobierno como accionista de las Asambleas Generales, sin carácter oficial alguno o que le diere preferencia sobre el voto de cualesquiera otros accionistas.

15.—El Supremo Gobierno, sin perjuicio de su participación como accionista en la elección general, tendrá el privilegio de elección de dos de los miembros de la Junta Directiva. De ellos no podrá permanecer siempre activamente en el Banco en calidad de Interventor General de Emisión, y su obligación en ese carácter es la de ver de que las operaciones de emisión se mantengan dentro de la Ley. Hará un reporte diario al Ministerio de Hacienda con respecto a la situación de la Emisión, Circulación y Reservas al cerrar el negocio. Elevará su queja con respecto a cualquier irregularidad que en este respecto se cometiere. No tendrá intervención alguna en las demás operaciones del Banco y su remuneración será pagada por el Estado.

16.—Representación de otros Bancos. Si cada uno o cualquiera de los Bancos establecidos en el país, o que se establecieren en el futuro, fuere propietario de acciones del BANCO NACIONAL por un valor no menor de CIENTO MIL COLONES, tendrá el privilegio de elección de un miembro de la Junta Directiva, que no lo fuere de la suya propia, y sin perjuicio de su participación en la elección general como accionista.

17.—Los demás miembros de la Junta Directiva serán nombrados por la Asamblea General de Accionistas, de acuerdo con las reglas legales.

(Continuará)

Los aeroplanos

Según los últimos informes que hemos recibido, es casi un hecho que el próximo mes nos visiten los aeroplanos. Hace poco recibimos un cable, en el cual nos participan los pilotos su decisión de visitar este país.

Ojalá resulte fructuosa la tentativa de estos señores, pues, en verdad, ya estamos ansiosos de ver estas maquinarias aéreas.

Estas calles...!

¿Qué pensará la Señora Municipalidad? Ya casi es imposible transitar por las calles de esta ciudad, a cada paso se hunden los pies en un profundo barral. Desde mucho de esta población, tan visitada por los extranjeros, el descuido en que se hallan nuestras calles. Ojalá, esta queja no necesitara segundo repique.

Los bonos de los revolucionarios

Una de las medidas más importantes y de mejores efectos que ha hecho este Gobierno, es sin duda alguna, la que acaba de dictar, según la cual, los bonos de los revolucionarios son válidos para pagar los derechos de aduanas. Antes de esto, estos bonos los justificaban los agiotistas al 240. Ahora, es natural, se cotizan al tipo legal del día.

Felicitemos muy sinceramente al Gobierno por estos proceder que son, desde todo punto de vista, legales y justos.

La Gran Señora, PONCHE IDEAL

Casos y cosas

Parece mentira que en plena Avenida Central, hallan ciertos parajes intransitables. Nos referimos al lugar

que queda 50 varas al Este del Royal Bank.

—La función de arte en el Teatro América fué un completo éxito, en cuanto a los números de variedades. El cine, resultó un fracaso, aunque muy interesante la película, se reventó más de 50 veces.

—Ayer tomó posesión de su cargo el Administrador de la Imprenta Nacional, don José María Arias, puesto creado recientemente. Hasta la hora, no se ha removido ningún empleado.

TOME PONCHE La Gran Señora

Puriscaleñas

El señor Jefe Político don Moisés Cartín, está realizando una magnífica labor moralizadora. Con motivo de ciertas cosas y causas, dará próximamente una gran sorpresa a la sociedad puriscaleña.

Felicitemos cordialmente al señor Alcalde don Juan Trejos por la buena labor que ha hecho en estos tres últimos meses. Quiera Dios que se conserve mucho tiempo entre nosotros.

Igualmente felicitamos al Director de la Escuela el inteligente joven don Rigoberto Alvarez Berrocal, por sus esfuerzos en pro de la enseñanza.

Colegio MONTERO INTERNADO - Teléfono 1646

Comisión designada

por la Municipalidad de Heredia para la erección del monumento al autor del Himno Nacional

Gobernador de la Provincia, don Luis R. Flores; Presidente Municipal, don Tranquilino Sáenz; Licenciado don Juan Rafael Arias Diputado Presidente; Junta de Educación; don Luis Felipe González F.; Doctor don Santiago Zamora, señorita Adela Rosabal, señorita Herminia Moya, Lic. José J. Chaverri, don Octavio Morales, don José María Chaverri.

SOCIEDAD COSTARRICENSE DE SEGUROS DE VIDA

- 1.—Tiene más de 25 años de instituida.
- 2.—Presta grandes servicios a las familias.
- 3.—Ud. paga un colón mensual, por ejemplo, durante 1 año o 25 o más años, según el tiempo que viva, y sus deudos recibirán, a la muerte de Ud., al rededor de \$ 1,600.
- 4.—Si le interesa, pida datos en la Tesorería de la Sociedad, Avenida Fernández Güell, 50 varas al Oeste del Teatro América.

"LA VALENCIANA"

25 varas al Norte de la Botica Oriental CALIXTO MADRIGAL
ACABA DE RECIBIR
Mantas, Céfiros, Zarzas, Driles, Lanas, Ropa Blanca para señoras, Pantalones para hombres, Calzado, Paraguas, Frazadas, etc., que vende a precios de baratillo.

Manuel Campos & Hnos.

Empresa Funeraria
Al pie de la Cuesta de Moras
Almacén de Muebles
SAN JOSE, COSTA RICA

TINTORERIA de Carlos Peralta

Situada en Cuesta de Moras
No emplea tintas vegetales, sino tintas Alemanas sintéticas, las mejores del mundo.
Llame al Teléfono 218 y será atendido inmediatamente.

ACORDEONES ALEMANES

Acaban de llegar a la Librería Lehmann (Sauter y Co.)

Comerciantes y Agricultores: Aprovechad la oportunidad

RAFAEL BOLANDI C., representante y agente directamente de manufactureros americanos, se encuentra en esta de paso para la América del Sur, y Ud. puede hacer sus pedidos, con las cotizaciones más bajas del mercado, de los artículos siguientes: Tractores «Caterpillar» desde 5 hasta 20 toneladas. Motores desde 1 H. P. hasta 170 H. P. para usar con petróleo crudo, de vapor con sus calderas, de gasolina, eléctricos, etc. Generadores eléctricos con acumulador. Bombillas de nitrógeno. Artículos y material eléctricos. Fajas de cuero para transmisión. Implementos de agricultura, como arados, sembradoras, etc. Aserraderos de cinta. Hierro para techos con entrega inmediata. Tela impermeable para techos. Pinturas «Weatherwax», las más baratas hasta hoy conocidas. Mecates, sisal y manillas. Neumáticos indeinflables. Vidrios en general. Farmogerm para abonar terrenos, y otros varios artículos. Para ver los mostrarios se me encontrará frente a la Caballeriza del Gobierno.

LA IMPERIAL TELEFONO 74

SOMBRERERIA DE FEDERICO AYMERICH

Contigua a la Botica Oriental - Frente al Pasaje Jiménez

Su propietario, de regreso del Ecuador, donde visitó las mejores fábricas, ofrece a su numerosa clientela un magnífico y variado surtido de sombreros de pita, desde el corriente hasta el más fino MONTECRISTI.

También cuenta con gran variedad de sombreros de fieltro, entre ellos los famosos STETSON.

Ventas al por mayor en condiciones ventajosísimas y al por menor

A PRECIOS BAJISIMOS

LA PERLA

MARCELINO LOSILLA SANZ

Sita frente al BANCO DE COSTA RICA

Existencia constante y SIEMPRE

RENOVADA de toda clase de tejidos y artículos de fantasía importados directamente de las fábricas.

Acaba de llegar un precioso surtido de sombreros y gorras para señora

PRECIOS SUMAMENTE BAJOS -- HACEDNOS UNA VISITA

Cable: DACO Apartado No. 694

DEL CORE, ARONNE & Co.

Code: A. B. C. 5th. Liebers' Bentley

Importadores & Exportadores

Almacenes: "La Despensa" New England "La Gran Vía"

Exportación de productos del País

Apartado No. 694 San José, Costa Rica Apartado No. 694

Pañolones! Pañolones! en la Tienda LA GLORIA

Acabamos de recibir un inmenso surtido de PAÑOLONOS blancos bordados, en chinos y en flores, que vendemos a PRECIOS SIN COMPETENCIA. Visítenos y se convencerá.—JOSE MA. CALVO & Cia.

VERME-OL

REMEDIO CONTRA LAS LOMBRICES

SABE A YERBABUENA

BOTICA ORIENTAL

FERROCARRIL AL PACIFICO

SERVICIO DE PASAJEROS

(LEA PARA ABAJO)		ESTACIONES	(LEA PARA ARRIBA)	
San José a Alajuela	San José a Puntarenas		Puntarenas a San José	Alajuela a San José
DIARIO	DIARIO		DIARIO	DIARIO
p. m. 2.30	a. m. 9.00	San José	p. m. 1.45	a. m. 11.00
3.05	9.35	San Antonio	1.19	10.25
3.30	10.00	Ciruelas	12.47	10.00
3.59		Alajuela		9.35
	10.18	Turrúcaros	12.27	
	10.45	Atenas	12.05	
Esparta	11.00	La Balsa	11.50	Puntarenas
a Puntarenas	11.25	Escobal	11.25	a Esparta
	12.20	Orotina	10.30	
Domingo, Lunes	1.50	El Roble	8.40	Domingo,
Miércoles y Viernes	2.10	Puntarenas	8.15	Martes, Jueves y Sábado
a. m. 6.35		Esparta		p. m. 5.45
6.55		El Roble		4.55
7.15		Puntarenas		4.30
a. m.	p. m.		p. m.	p. m.

Hay varias Estaciones intermedias en donde paran los trenes. Informes en cualquier Agencia.

ALBERTO ZUÑIGA, —Jefe de Tráfico.

Preciosidades acaba de recibir LA TIENDA AZUL

GRAN SURTIDO de Sombreros para señoras y niños, flores, carteras de todo tamaño y precio, cintas, pañuelos, aros para hacer bolsas, pulseras, collares, medias para señora, caballeros y niños, (de seda y algodón), telas de fantasía, sedas, velillos y terciopelos y muchísimos otros artículos.

El surtido de ropa hecha, cada día más grande, más variado y MAS ESMERO en el trabajo

Teléfono 534 * Avenida Fernández Güell, San José * Apartado 291

Iniciación a un proyecto con nuevas orientaciones obreras

En vista de que la Confederación General de Trabajadores ha conseguido con tan buen éxito el triunfo de varios proyectos que pronto serán realizados en beneficio de ella misma, como son la Universidad Obrera que tiende al mejoramiento y a la instrucción de la clase trabajadora, gracias a los esfuerzos de nuestro ex compañero don Roberto Valladares; la Comuna Agrícola, meritorio trabajo de los compañeros don Juan Rafael Pérez, don Octavio Montero, don José Ramón Mesén y el mismo señor Valladares, y que también en no lejano día veremos con beneplácito realizadas las ideas libertarias por medio del trabajo colectivo de los mismos obreros, formando con ello a la vez una fortuna que en vez de quedar en manos de pulpos quedará en manos de hijos del país.

Hechos los anteriores considerando, me permito proponer a la consideración de la Asamblea un siguiente proyecto que espero será de la aprobación general de mis compañeros.

Constitúyase del seno de la Confederación General de Trabajadores una Sociedad Cooperativa e Industrial, integrada por una junta de obreros capacitados para hacerse cargo de oír las proposiciones en los diferentes ramos de construcción, tendientes a la contratación de obras, como las siguientes: muebles, construcciones y reparaciones de edificios, puentes, cloacas, cañerías, instalación de maquinarias, trabajos de hojalatería, pintura, herrería, etc.

Una vez aprobado mi proyecto, debe procederse a nombrar una comisión que elabore sus estatutos para darle el verdadero carácter a la Junta que deb enombrarse, para hacerse cargo de obras de la índole de las mencionadas.

Al proponer mi proyecto debo manifestar a mis compañeros que el Gobierno está en la mejor disposición de ayudarnos; aún más, el Taller de Obras Públicas, nos puede ser concedido con sus maquinarias y demás utensilios, donde podríamos perfectamente hacernos cargo de todos los trabajos, que el mismo Gobierno necesitara, y al mismo tiempo ya en manos nuestras podríamos instalar en ese departamento la Universidad Obrera, porque hay locales bastante aparentes para ello, y más todavía, nosotros mismos podríamos llevar a cabo por sí solos, la tan anhelada Escuela de Artes y Oficios, que ya se hace necesaria en nuestro país.

Para concluir debo manifestar que mi entusiasmo para la formación de este proyecto no es del momento, hace cinco años próximamente que elaboré un proyecto semejante a éste y que mereció las felicitaciones del EX-PRESIDENTE GONZÁLEZ FLORES; pero por desgracia como casi siempre pasa, no pasó de ser un proyecto. Pero hoy que el gremio de obreros se encuentra unido y que cuenta con valiosos e inteligentes elementos, espero que llevará a la realidad.

Afirmo.

LUIS VÁZQUEZ QUIRÓS

San José, setiembre de 1920.

PROYECTO A LA SOCIALIZACIÓN DE LAS ARTES Y TALLERES

Considerandos para la Sociedad

1.—Formación de una Directiva integrada por elementos confederados y capacitados para administrar la Sociedad.

2.—Serán socios los confederados que presenten su carnet lleno desde tres meses.

3.—Formarán parte de la Sociedad, los que comprometiéndose a contratar reúnan las capacidades de seriedad y

competencia; y por tal caso, la Directiva seleccionará, con los Jefes y Maestros de Obra, que deben nombrarse en cada trabajo.

4.—La contratación de obras deben hacerse por secciones aparte, unas de otras, para proporcionar facilidad a los libros de contabilidad.

5.—Tomando en cuenta el artículo 4, las utilidades de cada contrato, quedarán a favor, única y exclusivamente, para las que hayan tomado parte en la sección de sus contratantes.

6.—Las utilidades deberán dividirse después de haberse sacado los gastos de planillas semanal.

7.—La utilidad debe dividirse proporcionalmente según sea el desempeño de cada individuo y capacidad.

8.—En los contratos que se celebren, debe dejarse el salario de cada obrero que retire cada semana, conforme la calificación de su jornal diario, que el Maestro hará.

9.—La sociedad constituida, tiene formalmente que instalar un departamento para oficina, y sus empleados pertenecerán al mismo seno de la Confederación.

10.—Los empleados serán tantos como la sociedad lo permita.

11.—La sociedad deberá formar un capital de resistencia, que se colocará en un banco.

12.—El tesoro de la sociedad para su administración, debe comunicarse a la Asamblea interesada, para disponer del capital en cualquier forma.

13.—La Confederación General de Trabajadores, deberá nombrar un Fiscal, para que actúe con el Tesorero de la misma Confederación.

14.—Tomando en cuenta el artículo 13, deberá salvarse del Tesoro de la Sociedad Industrial, el 10% de las utilidades, que pasarán a manos del Tesoro de la Confederación.

15.—Cada tres meses se hará inventario de los haberes del capital, para la buena administración.

16.—La Sociedad Industrial y la Confederación General de Trabajadores, se prestarán apoyo moral y material, y para el efecto ambas deberán contribuir con un 5%, que se dedicará a la construcción de un edificio que se llamará «Casa del Pueblo».

17.—Se colocará la Piedra Fundamental a los 180 días de formada la sociedad y para ello solicitaremos del Ejecutivo o al Gobierno Local, el terreno.

18.—Hechos los anteriores articulados, la sociedad puede formar una agencia de trabajo, recibiendo solicitudes de particulares, respondiendo la sociedad, del trabajo y del trabajador, por sus capacidades en competencia y honradez, el que lo solicite, esté garantizado.

A los maestros de toda la República

La Asamblea que los Delegados del Magisterio Nacional celebraron el 18 del presente, tuvo a bien designarnos para estudiar las bases que han de servir para levantar la ASOCIACION NACIONAL DEL MAGISTERIO. A fin de que nuestro estudio sea la expresión del pensamiento del mayor número de maestros suplicamos al Personal Docente de la República, que antes del último del mes en curso se sirvan enviar al último de los suscritos, a San José, Apartado 778, toda sugestión o reforma que juzguen de trascendencia para la vida de la asociación.

JUAN RUDÍN, SALVADOR UMAÑA,

ANDRÉS BOZA CAÑO

San José, Setiembre 20 de 1920

Delegación de Periodistas Mejicanos

Ayer hemos tenido informes que está próxima a llegar al país, una importante y selecta Delegación de Periodistas Mejicanos, que la prensa unida de aquella nación, ha tenido a bien enviar a estos países de América con el noble propósito de estrechar relaciones políticas, comerciales e intelectuales, y ninguna otra forma más práctica para la campalida realización de tan nobles propósitos, como aquella que establece el vínculo de una prensa sería que trate con la pericia y la gravedad del caso, los complejos problemas de toda índole que pesan sobre los destinos y porvenir de nuestra raza.

El esforzado pueblo mejicano ha comprendido esta necesidad, y para su realización se ha adelantado a enviarnos esa selecta Delegación intelectual, y celebráramos muy de veras su acercamiento a este país, con los fines dichos que han de redundar en el bien moral de la América.

En Escasú

Nos han venido a decir unos vecinos connotados de aquel Cantón, que es ya lamentable el abandono de los caminos de esa localidad, pues hace cerca de seis años que ni se trata de componerlos, ni siquiera de limpiar los desagües: que en el barrio de San Antonio ya no hay casi posibilidad de que sea visitado por un médico o sacerdote porque no hay caminos accesibles y son peligrosas las vueltas que hay que dar.

Damos traslado a las autoridades políticas y municipales del lugar.

El Mejor Recuerdo DE COSTA RICA

Es un BASTON de nuestras Maderas Nacionales

Puños de artísticos diseños, de piezas irrompibles y de la misma madera. No deje de llevarle a su amigo este RECUERDO.

Exposición y Venta: LIBRERIA TORMO y en el taller de los Fabricantes

JESUS PRADA y Hno.

Calle del Pacífico. - SAN JOSE.

Joaquín Fernández Montúfar

— BUFETE —

Calle 8ª, 150 varas al Norte del Mercado. — TELÉFONO 90. — SAN JOSÉ.

SARNA

COMBATA ESA PICAZON O RASQUINA CON EL FAMOSO

ACEITE VERDE



MACHO AUMENTO: 600 VECES

Y VERA cómo destruye este horrible parásito

De venta: Botica Oriental Botica Francesa Grillo Hnos.

CARTAGO:

Farmacia España de Lucas Morúa

Harina fresca superior calidad, cervezas alemanas, whisky, vinos generosos franceses

VENDEN

G. GARBANZO & CO.

“LA COOPERATIVA”

DISCOS PARA BAILE “COLUMBIA”

Acaba de llegarnos un hermoso surtido con lo más nuevo en toda clase de Bailes

J. P. ARANGO & Co., Inc.

Agentes de la Grafonota “COLUMBIA”

Teléfono 850 - San José de Costa Rica - Apartado 916

LA FARMACIA EL COMETA

100 varas al Oeste del Mercado SAN JOSE DE COSTA RICA

ACABA DE RECIBIR ACEITE DE BACALAO NORUEGO Y MUCHAS OTRAS MEDICINAS DE PATENTE

“LA MARINITA”

DE RAFAEL SEGOVIA

Hemos recibido artículos españoles, Cognac, Vino Rioja, Calamares en su tinta, sardinas y conservas que se detallan a precios muy módicos.

TELEFONO NO. 1562

APARTADO NO. 211

MARCA

T

La MEJOR CERVEZA

(No ha cesado su producción desde el año 1745)

Fabricada por

J. & R. TENNENT, Ltd. — GLASGOW

Pilsener

Stout XXX

Pale Ale

ALBERTO ARAGON

AGENTE DE ADUANAS

Ofrezco mis servicios a los Importadores, Exportadores y al Comercio en general, para atender toda clase de Despachos y Embarques de y por Limón y Puntarenas.

El experto personal que colabora conmigo en estos asuntos, da garantía a los que me confien sus órdenes, de que serán atendidas como lo merecen.

Doy especial atención y cuidado al arreglo satisfactorio en los casos de Averías, Saqueos, etc., eliminándole a mis clientes todo el trabajo que deba hacerse en Costa Rica.

Semilla de Cebolla Canaria

COMPLETAMENTE FRESCA

ACABA DE RECIBIR LA INDIA

Teléfono 198 Tomás Fernández & Hno. Apart. 614

25 varas al Este del Mercado — SAN JOSE, C. R.

Correo No. 197

Tel. No. 219

ADOLFO CAÑAS

Dir. cablegráfica: ADOCANAS

CORREDOR JURADO Y COMISIONISTA

REPRESENTANTE DE:

G. AMSINCK & Co., Inc.

New York. — New Orleans San Francisco, Cal.

Agente vendedor:

MANUEL V. BLANCO

COMMERCIAL UNION

ASSURANCE Co. Ltd. LONDRES

Compañía de Seguros contra Incendio y Accidentes

Agente solicitador:

ANTONIO BAZO Y.



SI EL ESPECTRO de ciertas enfermedades, como la influenza, la gripe, el dengue, el trancazo, los resfriados, etc., amenaza su vida o la de su familia, acuda Ud. inmediatamente a las Tabletas Bayer de Aspirina y Fenacetina, que son el remedio ideal para tales casos. Dos de ellas, tomadas con una bebida caliente al acostarse, calman los dolores de cabeza, espalda y cintura; provocan un sudor abundante; hacen bajar la fiebre; proporcionan un sueño reparador, y cortan por completo el avance de la enfermedad.



UNICOS AGENTES

Costa Rica Mercantile Co.

Plaza de la Artillería SAN JOSE, C. R.

El Problema Monetario

IV

En el primer editorial bajo este encabezamiento explicamos brevemente y creemos que con bastante claridad, sobre qué principio están basadas las emisiones bancarias de billetes convertibles a la presentación. Es muy posible estar versado en teorías económicas, bancarias o comerciales y sin embargo no conocer la verdadera práctica de las mismas. De ahí que un estimable escritor insista en hablarle al público de la conversión de los billetes en circulación «a su valor en el mercado» que caprichosamente se fija en números redondos a razón de TRES COLONES por UN DOLLAR, sin que sepamos cuál base toma dicho estimable escritor para fijar EL VALOR DEL DOLLAR. No se debe mezclar el problema monetario interno con comparaciones de monedas extranjeras que solamente existen en nuestras operaciones teóricamente, sin caer en errores graves y argumentaciones deleznable. Porque, ¿cómo es posible que alguien en estos momentos pueda decir con autoridad cuál es el valor real de nuestros billetes, comparados con el valor del dólar, cuando lo hemos visto fluctuar en un período cortísimo desde 2.75 a 4.00 y se mantiene en un desorden constante de alza y baja, afectándose con los menores rumores y con los más insignificantes elementos de oferta y demanda en el curso de cada día? Vale el dólar HOY, por ventura, LO QUE VALÍA hace cinco años?... Mas, no vamos a discutir este asunto. El público debe mantenerse indiferente a esas indicaciones de «conversión» y apoyar en toda forma las tendencias a llevar nuestra moneda a su justo valor, es decir: el que le da por base nuestra Ley de Moneda y que comparado con la MONEDA DE ORO que se llama «dollar», le da a la MONEDA DE ORO que se llama «colón» un equivalente intrínseco de poco más o menos \$ 0.46 1/2 centavos, o sean \$ 2.15 por \$ 1.00. Y a eso debemos llegar, y LLEGAREMOS, de un modo paulatino y seguro sin pérdidas cuantiosas para el país en general ni para nadie en particular. No es lo mismo construir que destruir. Se destruye de un golpe; se construye paulatinamente. CONSTRUYAMOS, NO DESTRUYAMOS; aún es tiempo.

Lo manifestado en la Introducción del Plan presentado por la CÁMARA DE COMERCIO DE COSTA RICA es la voz de la experiencia y de la práctica de años y años. Sobre ese principio está basada la CIRCULACIÓN de billetes de los Bancos Federales de Reserva en los Estados Unidos, es decir: sobre ese principio está basada la circulación de billetes representativos del DOLLAR, al cual queremos referir todas nuestras valorizaciones. Estos Bancos emiten billetes pagaderos al portador a la presentación, contra una reserva en moneda de oro de 40%, lo que significa que para una circulación de \$ 25.000.000 deberán mantener en moneda de oro únicamente \$ 10.000.000. Los \$ 15.000.000 restantes están representados en el Banco por documentos de crédito (pagarés de comerciantes y otros valores semejantes). ¿Quiere decir esto que LOS BILLETES, en su poder adquisitivo, tienen MENOS VALOR que la moneda real? No, puesto que son pagaderos a la presentación en moneda real y si esta se ofrece en pago de cualquier cosa SE RECIBIRÁ LA MISMA CANTIDAD QUE SE HABRÍA RECIBIDO SI EL PAGO HUBIERE SIDO HECHO CON BILLETES. En el curso del Plan se verá que se aplica idéntico principio, único necesario para volver a la normalidad monetaria.

La liquidación del Banco Internacional se impone para llevar a la práctica un Plan de esta naturaleza. Es necesario hacer desaparecer paulatinamente los billetes de dicho Banco, de tal manera que en el procedimiento no se presten a inmorales especulaciones, y esto se ha previsto ampliamente en el Plan.

Se impone así mismo la necesidad de que la nueva Institución sea una institución privada, manejada por un cuerpo respetable de Directores con responsabilidad y con conocimientos suficientes que garanticen el éxito en la resolución del problema. Así mismo, es indispensable que el Gobierno, representante del Estado, tenga una intervención legal en la Institución, más no para sacarle fondos — como ha sido el caso con el Internacional, y probablemente llegaría a ser el caso con otra Institución de índole semejante — sino para proteger al país por medio de una investigación severa de los procedimientos del Banco, en cuanto pudieran apartarse de los dictados de la Ley.

Y al observar que esta nueva Institución no pide gollerías de ninguna especie, no se reserva ganancias ni privilegios, ni exige concesiones en detrimento de la nación, sino más bien en su beneficio, no es posible dudar de que, CON LA BUENA FE POR BASE Y EL DESEO DE MEJORAR LA SITUACIÓN GENERAL DEL PAÍS, debe apoyarse su fundación a todo trance y sin demora.

Seguiremos analizando el Plan a medida que aparezca ante el público a fin de que se conozcan sus bondades y ventajas.

El banquete de antenoche en el Hotel Washington

Los miembros de la Honorable Colonia Italiana residente en este país, dieron antenoche un banquete en el Hotel Washington en celebración del 20 de setiembre, fecha gloriosa para la heroica nación italiana que conmemora en este día el aniversario del triunfo de los bersaglieri que aseguraron con su entrada en Roma la eterna unidad de la Gran Península.

A las ocho de la noche, se sentaron a la mesa, artísticamente dispuesta en forma de escuadra, más de cincuenta invitados.

La orquesta, dirigida por don Roberto Campabadal tocó la marcha de Garibaldi y el Himno Nacional de Costa Rica, al llegar al salón los invitados. Fué muy aplaudida y durante todo el tiempo del banquete ejecutó solamente música italiana.

El menú fué de lo más selecto y se sirvieron casi exclusivamente platos nacionales.

Se brindó con exquisitos vinos por la salud de Italia y Costa Rica. Luego, en medio de la mayor armonía y cordialidad transcurrieron más de tres horas. En las paredes del salón colgaban entrelazadas las banderas de ambas naciones.

Después del brindis, los caballeros don Adrián Arié, don Luis Vanni y don Osvaldo Salvador, pronunciaron elocuentísimos discursos que fueron muy aplaudidos por toda la concurrencia. También hizo uso de la palabra el representante del DIARIO DEL COMERCIO, don Hernán Valverde.

Todos los invitados, al terminarse la fiesta, firmaron una nota que será enviada al Gobierno de Italia, pidiéndole que reconozca al Presidente Constitucional don Julio Acosta.

A las once de la noche se dió por terminada la comida, y todos los concurrentes se retiraron muy satisfechos del rato de cordialidad y alegría que pasaron en aquella reunión con que se celebraba el aniversario glorioso de Italia.

Al levantarse de la mesa, se recibió un telegrama de don Pedro Canale, de Puntarenas, el cual manifestaba su deseo de que la fiesta resultara lo más espléndida.

Entre los convidados pudimos anotar los siguientes:

Ercole Conossa
Osvaldo Salvador
Adrián Arié
Alfredo Aidreoli
Luis Vanni L.
Ferdinando Dominelli
Bettoni Ilario
Enrique Benavides
Francisco Arié C.
Caleffi Silvano
Colombari Augusto
Francisco Cersosino
Angel Cavallini
Alcino Canossa
Victorio Canossa
Del Vecchio José
Domingo Dodero
Carmelo Calvosa
Augusto Induni
Octavio Fayad
Genaro Di Lorezo
Napoleón Cavallini
Severino Cherubino
Domingo Pignataro
Antonio Pandolfi
Pascual Pandolfi
Ernesto Monteverde
Andrea Mussio
Antonio Fournieri
Carmelo Maffio
Edele Rimolo
Augusto Colombari
Fernando Mazzali
Sebastian Morales
Rafael Solé
Humberto Vicarioli
Francisco Vitali
Julio Vargas M.
José Poltronieri
Luis Pazzani
Maffio Francisco

Un representante de D. Segundo Zonta
Un representante de don Nicolás Feoli
Un representante del DIARIO DEL COMERCIO.

Se excusaron por motivos ajenos a su voluntad, don Pascual Mauro, don Silvio Negrini y otros cuyos nombres no pudimos recoger, por lo cual les pedimos una disculpa.

En todas partes, PONCHE La Gran Señora

Propaganda agrícola de la Escuela Normal de Costa Rica

Concurso de Huertas Caseras

A instancia de la Inspección Agrícola Escolar, la Dirección de la Escuela Normal de Costa Rica convoca a los alumnos a un concurso de huertas caseras (Home Gardens) que queda abierto en esta fecha y se cerrará el 15 de noviembre próximo.

El objeto del Concurso, según la Inspección declara, es el siguiente:

«La Inspección plenamente satisfecha del primer ensayo hecho por la Escuela en lo que a Huertas Caseras se refiere, desea ayudar a que la idea se agigante.»

La Dirección de la Escuela adopta con ligeras modificaciones las bases

de concurso propuestas por la Inspección, las cuales quedan así:

1º Para entrar al Concurso los alumnos deben reunir los siguientes requisitos:

a) Hacer una solicitud escrita, dirigida al Secretario de la Escuela, con indicación de los cultivos que deseen o se proponen hacer.

b) Llevar correctamente el registro que la Inspección suministrará.

c) Ejecutar todos los trabajos personalmente.

d) Someterse a las instrucciones técnicas de la Inspección y solicitar la revisión del trabajo en tres ocasio-

nes: cuando esté preparado el terreno; cuando comiencen a nacer las semillas, cuando juzguen que su huerta presenta el mejor aspecto.

2º Los premios del Concurso son los siguientes:

a) PRIMER PREMIO: una cultivadora de mano. Publicación de la fotografía, del informe y de la historia de la Huerta. Un Diploma.

b) SEGUNDO PREMIO: dos libros sobre Agricultura, Apicultura, etc. Publicación de fotografía y de la historia de la Huerta. Un Diploma.

c) TERCER PREMIO: un libro de Agricultura. Publicación de la fotografía y del informe de la Huerta. Un Diploma.

d) Las Huertas que no merezcan ninguno de estos tres premios, darán derecho a su propietario a UN DIPLOMA y una constancia de mérito EN SU EXPEDIENTE DE ALUMNO.

3º Integran el Tribunal Calificador:

a) El señor Presidente de la Junta Agrícola Provincial de Heredia, quien presidirá el Tribunal.

b) El señor Inspector Agrícola Escolar.

c) El señor Profesor de Agricultura de la Escuela.

4º Las semillas, almácigos etc. las comprarán los alumnos.

5º En casos muy especiales la Inspección suministrará lo que haga falta.

6º La admisión de solicitudes quedará cerrada dentro de 15 días a contar de esta fecha.

7º El Tribunal está facultado para introducir en el plan Premios Especiales.

8º La distribución de premios y Diplomas se hará el próximo 28 de noviembre, día de la fundación legal de la Escuela Normal de Costa Rica.

Heredia, 21 de setiembre de 1920.

Calzado SAUMA

TIPOS DE CAMBIO En Nueva York

Setiembre 17 de 1920.

Libras.....	3.47 3/4
Franco.....	15.40
Marcos.....	1.63
Liras.....	23.50
Pesetas.....	14.60

En San José de Costa Rica

BANCO DE COSTA RICA

Libras.....	265
Dollars.....	370
Franco.....	133
Marcos.....	2.20
Liras.....	85
Pesetas.....	280

BANCO ANGLO

Dollars.....	370
Liras.....	85
Libras.....	265
Franco.....	133
Marcos.....	2.20
Pesetas.....	280

BANCO MERCANTIL

No cotizó.	
ROYAL BANK OF CANADA	
Dollars.....	370
Libras.....	265
Liras.....	85
Marcos.....	2.20
Franco.....	133
Pesetas.....	280

San José 20 de setiembre de 1920.

LIBRERIA ESPAÑOLA

Ofrece al público un surtido completo de artículos de escritorio. PRECIOS ECONÓMICOS

TELÉFONO 38 SAN JOSE Y CARTAGO, COSTA RICA APARTADO 314

TEATRO VARIEDADES - Miércoles 22 de Stbre.

GRAN FINAL de la hermosa serie europea, titulada

Ultus o la Mano de la Venganza

EPISODIOS 8, 9 y 10

Mañana Jueves: La grandiosa y emocionante cinta EL TORO SALVAJE

Felipe J. Alvarado y Compañía

SAN JOSE Costa Rica

TEATRO AMERICA - JUEVES 23 Setbre.

GRAN FUNCION A BENEFICIO DE LOS BOYS SCOUTS COSTARRICENSES Y DEDICADA A LOS

EXPLORADORES DE LA ZONA DEL CANAL

por los aplaudidos artistas

Viola Victoria, Pilarica y Paco

Gran Almacén de MATERIALES PARA ZAPATERIA

Apartado No. 483 GABRIEL CORONADO SUCESORES PASAJE JIMENEZ

La Casa que más vende en su ramo, debido a sus precios tan bajos

CUANDO USTED ESCRIBA A LOS ANUNCIANTES, LE SUPPLICAMOS MENCIONAR EL «DIARIO DEL COMERCIO»

Almacén de MATERIALES PARA ZAPATERIA

TELÉFONO 755 -- APARTADO 1051

de FEOLI & RIMOLO

SAN JOSE DE COSTA RICA

El más surtido en esta línea, la casa que tiene más existencias por sus grandes ventas y su numerosa clientela.

Precios Liberales

SOCIALES Y PERSONALES

Procedente del Puriscal se encuentran de nuevo entre nosotros don Moisés Vincenzi Inspector de Escuelas.

—Don Nicolás Montero y su señora esposa doña María Rosa Rudín, están de plácemes por la feliz llegada de una chiquitina a la que han puesto el nombre de Alina Matilde.

—Entre nosotros estuvo anteayer, procedente de Heredia el profesor don Luis Felipe González.

—La distinguida señorita María Cristina Cabezas, se encuentra entre nosotros, procedente de Alajuela. Permanecerá aquí algunos días en vía de paseo. Le presentamos nuestro atento saludo.

—De Cartago vinieron a esta ciudad las cultas señoritas Amparo y Graciela Jiménez a quienes tuvimos el gusto de saludar.

—Para los Estados Unidos, salió en días pasados don Víctor Ross, acompañado de su señora esposa e hijos. Les deseamos grata permanencia y que recupere pronto don Víctor su salud quebrantada.

—También salió para los Estados Unidos M. John M. Keith.

—Don Ricardo Marchena, se embarcó para New York.

—Para el mismo lugar partió el caballero M. Alexander Murray.

—Hoy regresará a Puntarenas el inteligente comerciante don Joaquín Aguilar Esquivel, después de una corta permanencia entre nosotros.

—La señora esposa de nuestro querido amigo don Ceslao Saborío se encuentra hace días postrada en cama,

quez y de su Sra. esposa doña Carmen Carazo de Víquez.

—La chiquitina del doctor Francisco J. Rucavado y su señora esposa doña Celina Gómez de Rucavado, ha sido llevada a la pila bautismal y se le puso el nombre de María del Socorro.

—Don Fernando Figuls y su señora esposa doña Emilia Quirós de Figuls, han bautizado a un niño que llevará el nombre de Fernando.

—Julietta es el nombre con que ha sido bautizada la niña de don Guillermo Zeledón y de su distinguida compañera doña Emilia Matamoros de Zeledón.

Sensible fallecimiento

Después de larga y penosa enfermedad, falleció ayer la honorable señora doña Ascensión Estrada de Sotela, esposa que fué de don Nicomedes Sotela, conocido tipógrafo que trabajó durante muchos años en la Imprenta Nacional. Las exequias fúnebres se verificarán mañana, a las 10 y 30 a. m. en la Iglesia de la Dolorosa, de donde saldrá el cortejo hacia el Cementerio General.

Nosotros hacemos nuestro dolor que embarga a la familia Sotela, y les enviamos el más sentido pésame a su inconsolable esposo don Nicomedes Sotela, a sus hijos Vicente, Arturo, Jaime, Carlos, Manuel, Beatriz, Elena, Margarita, Mónica y demás familia.

FERIA DE GANADO EN ALAJUELA

Julio Sánchez.....	40 novillos	de Taboga	a 47	el kilo
Federico Sobrado.....	50	Tempisque ..	47½	
Carlos Villar	55	Jobo	44½	
Isaac Zúñiga	25	Carrizal	43	
Fernando Castro.....	25	Coyolar	45½	
Ceslao Saborío.....	25	Bagaces.....	45	
Miguel Reyes.....	40	Chomes.....	44	
Augusto Quesada.....	20	San Carlos..	51	
Francisco Cubillo.....	80 vacas	Ballena.....	38	
Carlos Villar.....	24	Jobo	38	
Tobías Sancho.....	20	Chomes.....	37	

Alajuela, setiembre 21 de 1920.

CORRESPONSAL

Cablegramas

(SERVICIO HAVAS)

20 de Setiembre.

PARÍS.—Existe la creencia de que el Congreso de Versalles tendrá lugar el jueves o viernes. A sus colegas del Ministerio quienes insistieron a que aceptara la sucesión de la Presidencia de Francia de Deschanel, Millerand contestó que por razones imperiosas se veía precisado a persistir en rehusar este cargo y que necesitaba proseguir la obra que había emprendido en el Consejo de Ministros. Millerand informó al Consejo sobre la entrevista habida en Aix-la-Chapelle.

EL HAVRE.—El General Fayolle quien se dirige para New York se embarcó a bordo de la «Savoie».

de los trabajadores de las industrias metalúrgicas.

RIGA.—La conferencia entre los polacos y los bolsheviks se reunirá el 20 de setiembre.

PARÍS.—Según los periódicos de París, todo esfuerzo para hacer aceptar la Presidencia a Millerand son vanos.

—El Consejo de la Liga de las Naciones está examinando la cuestión de las Islas Aland y se declara competente para decidir en este asunto.

ROMA.—El reglamento que decretó el reglamento de las fábricas, todavía no ha sido publicado.

PARÍS.—La convención de la asam-

WASHINGTON, 20.—Un terremoto registrado en el Observatorio de Georgetown. Se estima que el epicentro de este terremoto se encuentra a una distancia de 3300 millas.

Comité organizador

del próximo baile en el Teatro Nacional

No se puede imaginar el gran entusiasmo que existe entre todos los elementos de nuestra alta sociedad por llevar a cabo el gran baile organizado por las damas de la Sociedad de San Vicente de Paúl que se efectuará en el Teatro Nacional el próximo 12 de Octubre.

Según nos manifestaron ayer, el comité organizador ha quedado integrado por las siguientes personas:

Señoras: Amalia de Pinto, Elena de Espinach. Señoritas: Talía Carranza, Rosa Echeverría y Elena Rohrmoser. Caballeros: Ricardo Herrán, Stanley Lindo, Jaime Carranza, Alberto Pinto, Viriato Espinach, Tomás Guardia y Venancio García.

Lea nuestros ANUNCIOS ECONÓMICOS. Todos los días hay nuevos.

La plaza de toros de Madrid

En una tarde solemne: en una de esas bellas tardes de luz espléndida y sol radiante, en que se celebra una magnífica corrida de toros que los ilustres Gaona Gallito y Belmonte lidián 6 toros Veraguas, podrá contemplar el público josefino con toda la

Trabajos los más artísticos en flores, llame a esta Jardinería y se convencerá

JARDINERIA "LA GUARIA"

J. B. BRENES

Teléfono No. 1499 - Apartado No. 648

50 varas al Oeste de la Botica Astorga

San José, Costa Rica

víctima de penosa enfermedad y su estado actual es delicado.

Hacemos votos muy sinceros por que la estimable señora recobre pronto su salud.

—En la mañana de hoy saldrá para Limón en vía de paseo, el señor Víctor Manuel Obregón, Oficial Mayor del Ministerio de Instrucción Pública.

—Don Rafael Machado Pinto salió ayer para su finca, en Tucurrique, después de permanecer algunos días entre nosotros.

—La apreciable señorita María Cristina Valverde celebró ayer su onomástico. Le deseamos toda clase de felicidades.

—El señor Dr. Dn. Ricardo Moreno sufrió ayer un accidente en su volanta, saliendo ileso dichosamente, lo celebramos mucho.

—La señorita Emilia Boza, se encuentra enferma, aunque no de cuidado. Hacemos votos por su restablecimiento.

—Ha continuado mejorando notablemente la niña Virginia Prestinary Gotay.

Bautizos

Maximiliano fué el nombre con que se bautizó el niño de don Carlos Vi-

Las tandas de mañana en el Trébol Los Guapos y el Barbero de Sevilla

Con magnífico éxito sigue actuando en el Trébol la simpática Compañía de Zarzuela en donde figuran las notabilísimas típles españolas MERCEDES UNDA y PEPITA TORMO que han gustado extraordinariamente y que cada noche oyen grandes ovaciones.

Anoche debutó la TORMO con la hermosísima zarzuela «Marina» obteniendo un ruidoso éxito, su voz de una dulzura y extensión asombrosas hizo que el público le tributara muchísimos aplausos.

Para mañana se anuncian las siguientes tandas populares que tanto gustan al público por la facilidad para su asistencia.

Subiran a escenas las preciosas zarzuelas *Los Guapos* y *el Barbero de Sevilla* en donde obtiene un triunfo enorme Mercedes Unda.

El sábado subirá a escena la incomparable zarzuela de Chapi titulada *El Rey que Rabió*.

Será una noche de primera, así como mañana que el Trébol estará de bote en bote.

Lea nuestros ANUNCIOS ECONÓMICOS. Todos los días hay nuevos.

MILAN.—Las comisiones de los industriales y obreros reanudaron las negociaciones examinando únicamente la cuestión del aumento de los salarios

Aerogramas

21 de Setiembre.

HAMILTON.—El nombre de la esposa de Mr. Jokichi, Takamina Jr. químico y fabricante de explosivos, ha sido mencionado en el asunto de Ewin P. Fisher, quien se encuentra en la cárcel de Hamilton, por motivo de la explosión de Wall Street. Una cartulina con el nombre de Mrs. Takamina cayó del bolsillo de Fisher y fué juntada por el inspector de inmigrantes Seweeny.

WASHINGTON, 19.—Los detectives de la Casa Blanca niegan que Edwin P. Fisher, el experto y fanático anticapitalista del «New York Times», quien se encuentra preso en Canada haya visitado la Casa Blanca, recientemente.

SAN FRANCISCO, 19.—Los mineros de carbón de Pensylvania, que se declararon en huelga, paralizando así las minas de carbón perderán 14,500,000 de Dólares en salarios. Esta suma representa el 70 % de los salarios atrasados que les fueron reconocidos hace poco, por la comisión conjunta.

21 de Setiembre.

LONDRES, 19.—El Alcalde Mc. Sweeney se encuentra muy enfermo, pero su estado ha cambiado favorablemente según un boletín que se ha publicado hoy.

PARÍS, 20.—Polonia y Lituania

blea nacional ha sido fijada para el jueves 23 de setiembre a las dos de la tarde.

han decidido suspender las hostilidades mientras que el Consejo de la Liga de las Naciones investiga y haga la división de los estados.

NEW YORK, 20.—Ewin P. Fisher, quien fué detenido en Hamilton, Ontario complicado en la explosión de Wall Street ha sido traído aquí custodiado por agentes de policía de New York y Hamilton.

Su hermana había solicitado de las autoridades que su hermano fuera recluido en un asilo dos días antes de la explosión pero su petición fue rehusada. Al hacer un inventario de explosivos en la ciudad se encontró que muchos faltan.

WASHINGTON, 20.—Los rusos están concentrando grandes fuerzas detrás del río que forma la frontera noreste de Polonia.

PARÍS, 20.—El Premier Millerand accedió hoy a aceptar la candidatura para la Presidencia de la República en sucesión de Deschanel, quien presentó su renuncia.

realidad posible, asistiendo al Teatro Moderno donde se exhibirá la notabilísima película *El Torcedor*.

A los toros pues. A la fiesta Nacional española.

Si quiere Ud. comer sabroso hoy, pórvese en «La Marina» de las exquisitas conservas de la acreditada Fábrica de Leuzburg.

La luz azul en la cirugía

Algunos médicos emplean ya la luz azul en vez del cloroformo, para producir la insensibilidad del paciente durante las operaciones quirúrgicas.

Colócase una lámpara incandescente de cristal azul a unos quince centímetros del enfermo, de modo que la luz le dé en los ojos; al poco tiempo cae en un estado de inconsciencia, que subsiste mientras la luz está encendida.

Una operación sencilla, como, por ejemplo, la extracción de una muela, se puede hacer perfectamente a los dos minutos de estar el paciente expuesto a la luz azul.

LUIS CASTRO SABORIO

ABOGADO Y NOTARIO

Bufete del Licenciado don Gerardo Castro

A PRECIOS REBAJADOS!

—EL TABACO Iztepeque Salvadoreño que es PREFERIDO por todos los fumadores de buen gusto, por ser el más aromático, el más delicioso y el más saludable, por ser el que contiene menos nicotina, se venderán, en lo sucesivo, a PRECIOS REBAJADOS.

DEPOSITO PRINCIPAL EN SAN JOSE: Pagés & Cía., LA ALHAMBRA.

TEATRO MODERNO - Miércoles 22 de Stbre.

GRAN ÉXITO! GAONA, GALLITO y BELMONTE en

EL TOREADOR

Luneta: 50 céntimos

Mañana Jueves: Todo un Barbián

Cómo se salva una crisis

Quiere Usted evitar el Bolchevismo, el Anarquismo, el Socialismo, el Nihilismo, el Daltónico, el Reumatismo, y todo lo que termina en ismo, como el Ítemo de Panamá y el bautismo? Es muy sencillo. Páese Ruiz tiene un taller de Carpintería frente al Hotel Siglo XX. Entrengase Usted mirando los lindos trabajos que allí se están haciendo a precios increíblemente bajos. Eso no cuesta nada y puede servirle más tarde.

Dice en la puerta: VENTA DE LONER MADERAS FOR SALE SE HACER

Limón, setiembre 19 de 1920.

TEATRO TREBOL - JUEVES 23 de Setbre.

DOS TANDAS A PRECIOS POPULARES!

A las 8 en punto: Estreno **LOS GUAPOS** de la zarzuela dramática

A las 9 y 15 p. m. — La divertidísima zarzuela

El Barbero de Sevilla

Sábado 25. — EL REY QUE RABIO, por las típles UNDA y TORMO

"LA GEISHA"

CONFITERIA Y PASTELERIA
GRAN SURTIDO DE CONSERVAS Y LICORES

GIRALT & Hnos.

"LA FERIA"

GRAN CAFE RESTAURANT
CONCIERTO TODOS LOS DIAS. ESMERADO SERVICIO

CUANDO USTED ESCRIBA A LOS ANUNCIANTES, LE SUPPLICAMOS MENCIONAR EL «DIARIO DEL COMERCIO»

Reformas al Arancel de Aduanas

Acerca de la iniciativa del diputado Peralta para que se reforme la Tarifa de Aduanas, el Congreso con mucha cordura resolvió encomendar el estudio de ese asunto a la Comisión de Hacienda, ampliándola con el propio señor Peralta y algún otro diputado de los que puedan precisar cuáles y de qué naturaleza son las reformas que necesitan el Comercio, el consumidor y el Fisco. El señor Peralta dijo mucho en el preámbulo de sus iniciativas, pero no particularizó las reformas que a su juicio son indispensables.

Conversando con uno de los miembros de la Comisión supimos que había invitado a otro de sus compañeros a que provocaran una reunión de los comerciantes importadores de cada gremio, de los administradores y alcaldes de las aduanas y de todos aquellos que puedan ilustrar la cuestión, para que cambiando impresiones y oyendo pareceres, se llegue al conocimiento de lo que se puede y se debe hacer ahora. No lo dice el proyecto, pero lo que se haga han de ser ligeras reformas, pues en medio de tantas cuestiones serias que afectan las finanzas del país, no debe lanzarse una refacción fundamental del sistema de tarifación que está en uso.

Son muchas y obvias las razones que aconsejan proceder con tino y prudencia; cualquier reforma o cambio fundamental, dada la necesidad que tiene el Estado de que no se averigüen sus entradas, esa reforma o cambio trae el peligro de que se dificulte más y más la vida de nuestros trabajadores. Y ya que no podemos aminorarles los gastos, evitemos los pretextos de que se les aumenten. Se dice y eso parece cierto, que la terminología del arancel sujeta al mismo aforo, artículos que encierran numerosas clases, y que por la universalidad de los términos usados en la nomenclatura, las diversas clases pasan desapercibidas para el arancel actual.

Así por ejemplo, en nuestro lenguaje aduanero se llama lienzo todo género de tejido liso que haya sido blanqueado, pues cuando no lo ha sido, ese mismo tejido liso se llama *manta cruda*. También se le da al lienzo el nombre de *manta lavada*, pero no por eso es diferente el aforo. Se dice pues, con apariencias convincentes, que el arancel perjudica al pobre porque lo hace contribuir como al rico que es el que gasta las telas más finas y de más alto precio, pero a veces de mucho menor peso; y como los derechos son específicos el pobre resulta más gravado por el mayor peso que tiene la tela ordinaria que consume.

Igual cosa se dice que ocurre con las zarzas, casimires, frazadas y otros artículos de pueblo que se importan en grandes cantidades; pero hasta este momento nadie ha presentado datos concretos y fehacientes, señalando esas injusticias y cómo se remedian.

Durante la administración Iglesias se proyectó una reforma general con fines fiscales; pero el señor Presidente no tuvo paciencia para aguardar el tal proyecto y cuando menos se esperaba dió un decreto subiendo en un cincuenta por ciento todos los artículos sin excepción. La experiencia vino a decir que el producto de las Aduanas, ni en el año siguiente, ni en dos o tres de los subsiguientes, mostró el aumento que se buscaba. Subió el producto de las aduanas, pero no al compás del decreto, sino en obediencia al crecimiento del país.

Más tarde, en la administración Esquivel se proyectó igual reforma. Trabajóse en ella con mucho empeño y con la colaboración de varias casas de las de nuestro alto comercio (Steinworth, Cañas, Rodríguez & C^o), se sometió el resultado del estudio a la Administración que lo inició, la cual por estar coincidentemente al finalizar su período, lo dejó para que la reforma fuera sancionada, si cabía, por su sucesor.

La administración González Víquez empezó a examinar aquel proyecto de reformas; además de los miembros de la comisión asistían a las reuniones en la Casa Presidencial los empleados más versados en asuntos aduaneros. Por quehaceres de la Presidencia se

suspendieron aquellas reuniones para continuarlas cuando se diera aviso, el cual nunca llegó. Lo más sensible del caso fué la pérdida de aquel proyecto de reformas, trabajo muy extenso y completo, dentro de un plan científico y armónico.

Por las razones antes indicadas no parece conveniente variar ahora la estructura ni el sistema de aforos específicos que detalla el arancel actual; pero si se puede hacer una nueva edición en la cual se incorporen las leyes y disposiciones emitidas desde 1912 y aprovechar la ocasión para introducir alguna diferenciación en las mercaderías que se producen en clases o calidades diversas; esa diferencia de aforos en relación con las bases va a hacer más complicado el trabajo del desalmacenaje de las mercaderías por el quehacer que dará determinar correctamente calidades para señalarles el aforo que corresponda; pero así tiene que ser. Habrá que abrir muchos más bultos y habrá que escribir mucho más. También tendrá el arancel que entrar en discriminaciones adecuadas, y por que para ello brinda las facilidades necesarias, fué que se recomendó la clasificación de mercaderías acordada en Buenos Aires en 1916, la cual publicó el DIARIO DEL COMERCIO en el N^o 21 correspondiente al día 9 de este mes.

En esa clasificación se hacen nueve agrupaciones, dividida cada una en 99 sacciones y cada sacción hasta en 99 partidas, 01, 02, 03... 97, 98, 99; de manera que cada artículo según su clase y aforo tendrá su lugar determinado por un número compuesto de 5 cifras de las cuales la primera de la izquierda determina la agrupación; las dos cifras siguientes señalan la sección y las dos últimas la partida de la respectiva sección. Así, si se hubiera de incorporar en la sección 18 de la 3^a agrupación una partida a la que correspondiera el N^o 64 y el grupo de cifras que lo determinaría inequívocamente sería 31864.

Vendrá a quedar la redacción del arancel, si se aceptan estas sugerencias, parecida a la de las claves telegráficas en las que cada expresión o asunto viene precedido de un grupo de 5 cifras, que sirven para muchas variaciones según los arreglos en que entren los interesados.

De Atenas

Si las bombetas que reventaron en esta ciudad, anunciando los festejos con los cuales todo el Cantón celebraba hermanable y armoniosamente el grito de Independencia de ha noventa y nueve años, hubieran hecho tanto estruendo como el feliz éxito obtenido después de ellos, quizá talvez, no lo deberíamos de recordar.

Lo cierto es, que nos portamos muy bien; que el Comité Organizador mereció aplausos, y que aunque algunos comerciantes no brindaron su óbolo honorable en conformidad con su riqueza, quedó plenamente confirmado que las cosas se hacen de seguida, sin pensarlas mucho, para que tengan gran éxito.

Los señores Ministros que nos honraron presidiendo la fiesta, los Delegados de la Escuela Normal que atestiguaron nuestros adelantos escolares, el Delegado de la Gobernación de la Provincia que palpó lo que vale un Cantón solito; el Delegado de la Cámara de Agricultura que celebró tanto el éxito obtenido, los periodistas del *Diario de Costa Rica* y del *DIARIO DEL COMERCIO* que apenas se dieron cuenta de nuestra humildad, los Delegados del Ministerio de Guerra, los maestros de Grecia y nosotros los del pueblo, — todos todavía — estamos celebrando junto con las señoritas atenienses y nuestras honorables matronas, el éxito, el ejemplo sin igual de nuestra intemperancia? En ese sentido, podrá haber habido celebración mas notable?

Como en nuestras crónicas anteriores, no debemos dejar pasar algo interesante. El almuerzo y la comida que se nos sirvió fué suculenta, exquisita. Vimos sentados al almuerzo los señores Ministros don Miguel Obregón y don Narciso Blanco, el Delegado de

Agricultura don Anastasio Alfaro, el Presidente del Comité don Angel Arredondo, el Tesorero y el Secretario del mismo, señores don Juan Umaña y don Eloy Arias, el Jefe Político don Ramón Rodríguez Umaña, el Delegado de Alajuela don Ismael Saborio, el Alcalde señor Fallas, don Luis Pacheco, don José Chavarría Mora, cuatro Delegados de la Escuela Normal de Heredia, un hijo de don Miguel Obregón y el Miembro Honorario del Comité, junto con el Delegado del *Diario de Costa Rica* y el del Ministerio de Guerra. Todos comieron muy bien, celebrando cada plato, dado que las principales familias del lugar separadamente los habían confeccionado. Esa nota de cocina demostró lo bueno que nuestras mujeres todavía hacen. Fué el gusto culinario en exhibición y puesto en práctica.

Durante el almuerzo vimos hacer el servicio con derroche de finura y con experiencia notable a las señoritas Lía Arredondo, Reina de la Fiesta del Maíz, a Chepita Varela, Directora de Trabajos Manuales y a Ernestina Tamayo, hábil Maestra en Costura y Bordados. No debemos dejar de mencionar, a doña Livia de Saravia y a la señorita Aurelia Chaves, que disponían en la cocina todo con múltiples atenciones.

El baile por la noche, no puede haber sido más admirable. Dado el estado seco que declaramos, ni hubieron invitaciones especiales ni recibidores, solamente hubo muy buena música y mucha agua para refresco, y más aún, mucha sal en todos por hacer los festejos más gratos. Se bailó mucho y se bailó muy bien, tanto por la música de don Víctor Sanabria como por la amabilidad de los danzantes.

Más de seiscientas tazas de café con bollitos de pan se repartieron a los niños de las Escuelas, así como otro tanto número de saquitos de confites finos nacionales.

Los números de la *Fiesta del Maíz*, resultaron sin la monotonía del caso, muchos de ellos celebrados especialmente por todos los invitados a presenciarlos desde el Kiosko. Debemos aplaudir muy sinceramente al Maestro de canto y al Personal Docente, que a pesar de los rigores del sol, demostraron tan gran voluntad.

Por la tarde hubo carreras de cintas y juegos de foot ball, en que se disputa una medalla que obsequiaba la Cámara de Agricultura, pero que el Team de San José Norte, la obtuvo, para peliársela en un próximo Match.

Ahora, esperamos el folleto especial del resultado de la Exposición, publicación que ofrecieron hacerla oficialmente los señores Ministros, para que sirva de record y de ejemplo en la República para otras fiestas similares. No dudamos, que con todos los datos necesarios y una Estadística regional y una crónica de lo sucedido, ilustrado con las fotografías que hizo Gómez Miralles, que en verdad se portó a la altura de un reporter fotográfico, el folleto rematará con corona de oro los deseos del Comité Organizador.

A. C. M.

BAULERIA - LA VASCONIA
Se fabrican y arreglan BAULES
3^a Avenida Este, frente a ALSINA
Apartado 50 — V. FERNANDEZ

DOCTOR FRANCISCO CORDERO Q.
Médico, Cirujano y Oculista
Oficina situada 65 varas al Sur del Parque Central, calle Fernández Güel.
Apartado 893 — Teléfono 469
SAN JOSÉ, C. R.

MATEO FOURNIER Q.
DENTISTA
Oficina situada al costado Sur de la Catedral contiguo al HOTEL WASHINGTON.—San José.

Dr. ERNESTO SABORIO
DENTISTA
Despacha en la oficina del Doctor Rubén Castro, contiguo al Dr. don José M^o Soto Alfaro.—SAN JOSE.

Hierro Inglés para Techos
6 pies -- No. 28
Vende **ROBERTO TROYO**
5 varas al Sur de EL COMETA
Teléfono 324 — Apartado 832

JOSE CHENG APUY & Cia.
Almacén de Primera Clase
EL MAS ANTIGUO DE PUNTARENAS

Prueben el rico y exquisito cacao de la acredita fabrica
de
Ricardo Dorado
elaborado con prontitud y todo esmero
100 varas al Oeste del Mercado
Contiguo a "El Cometa"
Apartado No. 24 Teléfono No. 804

CERVEZAS Doble, Lager, Estrella, Selecta
REFRESCOS: Kola, Limonada, Zarzo, Cream-Soda
Pidan todos estos artículos, pero que sean siempre de la fábrica de **TRAUBE**

PEYROUTET & Cía.
Representantes de Casas Extranjeras
Apartado No. 278 - SAN JOSE, C. R. - Teléfono No. 665

COMPANIA INDUSTRIAL "EL LABERINTO"
ESTABLECIMIENTO FUNDADO EN 1910
TELEFONO No 254 DIRECCION POR CABLE: "LABERINTO" APARTADO No 105
CONSTRUCCIONES - - REPARACIONES
FABRICAS DE
Tejidos * Jabón * Cajas Madera * Tejas Cemento
Depósito de Maderas y Aserradero

LA PARRA
Situado en el MEJOR PUNTO comercial de esta ciudad Costado Sur del Almacén de los Sres. Robert Hermanos
Este nuevo Establecimiento se abre al público y se ofrece a él con un gran surtido de CONSERVAS ALIMENTICIAS, TOSTELERIA, HELADOS, REFRESCOS y LICORES EXTRANJEROS.
Se sirven Bodas, Bautizos y Balles Precios Módicos y Buen Trato
Propietario: **LUCAS OLIVARES** - San José

AVISO
En virtud de arreglos con la Casa FORTICH, ESPRIELLA Y CIA... y como sucesores de esta firma, hemos formado una nueva Sociedad Mercantil, colectiva, domiciliada en esta ciudad, bajo la razón social de
ESPRIELLA & Co.
Somos socios colectivos y capitalistas: D^o María de la Espriella de Müller, doña Josefina de la Espriella de la Guardia, doña Constanza de la Espriella v. de Müller, la señorita Catalina de la Espriella y don Francisco de la Espriella.
Este último es el único Gerente.
Rogamos a nuestra clientela y al público en general, tomar nota de la **NUOVA RAZÓN SOCIAL.**
San José, C. R., 28 de Agosto de 1920.

DR. JUSTO PASTOR LOPEZ
MEDICO-CIRUJANO
ESTABLECIDO EN PUNTARENAS
ATIENDE ORDENES
en cualquier parte de la Costa del Pacifico

EL GRANO DE ARENA
de HECTOR ZAMORA
PULPERIA, VINATERIA Y TAQUILLA
PRECIOS MODICOS - TRATO AMABLE

Violines, Guitarras y Mandolinas
de segunda mano, aunque estén en mal estado, se compran a buenos precios o se cambian por otros mejores, en el taller de JESUS PRADA, calle del Pacifico, S. José.

TE LIPTON
El mejor que se produce, cosechado y empacado en las Haciendas pertenecientes a la casa Lipton en Ceilán y la India. De venta en todos los establecimientos de abarrotes

Licor Antifebril Ferruginoso
EL MEJOR REMEDIO CONTRA FRIOS Y CALENTURAS
Corta cualquier ataque en 24 horas
PREPARADO Y DE VENTA POR LA BOTICA FRANCESA, HERMANN & ZELEDON

Donde **KOBERG** todo lo **ELECTRICO**

Sobre intereses del Guanacaste

En el número 3 del periódico «La Palabra» de Puntarenas, leí un editorial que con frase fácil y hermosa, traza a grandes rasgos un futuro sonriente no lejano para el Guanacaste con la construcción del ferrocarril por una compañía extranjera.

La mayor parte de los josefinos no han podido apreciar las grandes riquezas que encierra esta Provincia; ni han podido comprender hasta donde es de trabajador el pueblo guanacasteco, el cual es casi desconocido para la mayoría de aquellos, que desgraciadamente lo han considerado como un pueblo enervado. No; este pueblo es viril, y el día que esta región este cruzada por el ferrocarril, el Guanacaste producirá el doble de lo que actualmente produce; porque es lógico pensar que sin la perspectiva de poder llevar sus productos al interior del país para tener mejor mercado, y sabiendo que sus productos tienen que venderlos a bajos precios, los productores se desalientan; sin embargo, produce para vivir y proveer a Puntarenas con el cincuenta por ciento más o menos de sus cosechas.

La noticia de que en el Congreso, pasó en tercer debate el proyecto del Ferrocarril fué recibida con general entusiasmo por todos los ámbitos de la provincia. Pero aun falta todavía. Que tengan buena voluntad nuestros conciudadanos del interior para que nos ayuden en una obra, de provecho, no sólo para el Guanacaste sino para todo el país. Todas las provincias tienen ferrocarril. ¿Por qué ese afán de algunos señores Diputados de que nosotros no tengamos el nuestro? ¿No somos acaso parte integrante del suelo costarricense? Suplicamos el contingente de los verdaderos patriotas en nuestro justo anhelo.

Liberia, 16 de setiembre de 1920.

CORRESPONSAL

El Conjunto Artístico Cubano

Hoy llegarán a Limón los artistas del «Conjunto Artístico Cubano», integrado por los hermanos Ricche: Lilia y Roberto, los reyes del tango; Ida y Augusto, de 4 y 5 años de edad, respectivamente, bailarines y completistas los más pequeños que se conocen.

Próximamente debutarán en el Teatro América.

Injusto proceder

Hemos tenido conocimiento de una acción injusta y arbitraria cometida por un policía el domingo próximo pasado.

Gratuitamente ofrecieron 18 carretoneros sus servicios para transportar ladrillos a la iglesia de San Sebastián que se encuentra en construcción.

Al pasar frente a la Botica Oriental, uno de ellos que iba algo tomado fué requerido por el policía Eloy Villalobos y trató de conducirlo a la cárcel. Como el carretonero no se dió por entendido, este policía machetón sacó la cincha y flageló con ella al pobre trabajador.

Los demás compañeros fueron a la Agencia de policía a reclamar la libertad del detenido, y lo que obtuvieron fué que cuatro de ellos quedaron arrestados y multados con cinco colones. Pedimos al Jefe de Policía haga la investigación correspondiente a fin de castigar enérgicamente a este policía que no sabe cumplir con su deber.

Hasta el fin nadie es dichoso

Este refrán sintetiza la innata curiosidad humana para conocer el final de todas las cosas.

De aquí que el público extreme su curiosidad por conocer el de la notable película *ULTUS o La Mano de la Venganza*, que se exhibirá esta noche en el Teatro Variedades, incluido en los episodios 8, 9 y 10 que se proyectarán en la pantalla.

Mañana tendrá lugar el estreno de la extraordinaria película *El Toro Salvaje*, que es algo grandioso no presentado hasta la fecha.

Pronto grandes y notables debuts.

Día de la Patria

Sr. Director del
DIARIO DEL COMERCIO
San José.

Digna de aplauso es la labor de la Junta de Educación de este circuito y del personal docente, al dar realce al día de la patria, quince de setiembre; sus festejos en este día, han sido del agrado de todos. La velada en la que toda nuestra culta sociedad se dió cita,

la noche de ayer en el edificio escolar de esta ciudad, es verdaderamente una plegaria a la sublime libertad.

Otro fin noble y hermoso de la velada, es el de procurar algunos fondos, para proteger a los niños pobres. Santa misión!, con ella se labora también en pro de la cultura general de estos lugares, y veríamos con gusto que ellas se repitieran con frecuencia.

Se nos ha dicho que nuestro Municipio piensa hacer mucho en provecho de esta comunidad. Ojalá que esto sea cierto, pues así veremos compuestas por él muchas obras, entre ellas el puente La Victoria sobre río Liberia. Y ya que hablamos de puentes, suplicamos al señor Gobernador de esta provincia, trabajar con constancia por conseguir del Sr. Ministro de Fomento el dinero necesario para componer los puentes de Los Irigarayes, Colorado, Paso de los Bueyes, Caraña y Santa Inés. Como el señor Gobernador sabe, la composición de esos puentes es una obra de utilidad positiva para todas estas comunidades. Y en este empeño, no dudamos que será ayudado por nuestra diputación. Es verdad que la situación pecuniaria es aflictiva, pero eso no es razón para no empeñar nuestros esfuerzos a este fin. Laboremos, hagamos provecho en todo cuanto podamos, que nuestro empeño no será nunca vano, y las generaciones futuras tendrán para nosotros palabras de cariño y gratitud.

Continuaremos.
R. I. UMAÑA.
Liberia, setiembre 16 de 1920.

Hágase un Regalo

o adorne su casa con uno de tantos objetos de lujo, todo al alcance de su bolsillo: BOTIQUINES, REPISAS, CAMAS, COSTUREROS, MARCOS PARA RETRATOS, etc., etc.

Económice dinero comprando o mandando a hacer sus trabajos a la

Tapicería y Fábrica de Cuadros
DE FELIX SERRANO R.
Situada 50 varas al Sur de la Merced.

EL FENIX
Fábrica de CAFE MOLIDO

La de mayor clientela en tostar y molar a casas comerciales y particulares por su honradéz y prontitud.—Situada 475 varas al Sur de La Provedora.
Teléfono No. 1686. — SAN JOSE

Nunca alcanzará TRIUNFO el Comerciante que no usa la Caja Registradora



NATIONAL
A. T. HARRISON, AGENTE

Tienda de Calzado de Alberto Carboni

200 VARAS AL NORTE DE LA BOTICA ORIENTAL
Se ofrece al público, prometiendo precios módicos. Material de primera, importado directamente. Legalidad y puntualidad. Haga una visita y se convencerá.

LA ALHAMBRA

ALMACEN DE TEJIDOS Y ABARROTES

Pagés & Cía.

Tabaco Iztepeque. — Loza de toda clase. — Escobas para patio, extranjeras. — Cigarrillos «Susi-ni». — Puros Habanos y Jamaica. PINTURAS, ACEITES, AGUARRAZ

Manuel Madrigal Q.

FRENTE AL PALACIO DE JUSTICIA

Tienda de Novedades

ESPECIALIDAD EN ROPA HECHA
San José, Costa Rica

Riase de las liquidaciones

Precios y encargos al día tiene todo el año la **Camisería y Tienda PARIS** José Carreras Pasaje Central

«Lagolinas» es la mejor de las pinturas preparadas que se conocen. Lata de 1 libra en los colores blanco, azul, verde y carmín. Pídalas en «La Marina».

GUILLERMO CARRANZA SOLIS
ABOGADO

50 varas al Oeste del Hotel Francés

Fratelli Gancia & Co.

CANELLI (Italia)

Proveedores de S. M. el REY DE ITALIA

PRODUCTOS ESPECIALES DE LA CASA

Gancia Extra Dry
Gancia Gran Spumante
Gancia Asti Spumante
VERMOUTH

Vermouth Blanco
Moscatto Passito
Fernet Gancia
VINOS BLANCOS y TINTOS

MARIO E. RONCO

PANAMA, Rep. de Panamá

Agente exclusivo para Panamá, Colombia, Venezuela, Centro América y Antillas

De venta en las principales casas de San José

